

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبعة في يوم الاربعاء 25 دیسمبر 1910

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA — Miércoles 28 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2701

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Hemos comenzado á repartir a domicilio los artísticos Almanaques de pared y de bolsillo que EL TELEGRAMA DEL RIF dedica á sus abonados.

Las personas que se suscriban por un trimestre, tendrán también derecho al abono.

Desde primero de año, introduciremos en el periódico notables mejoras.

Interesa al Comercio las ventajas y facilidades que daremos para la publicidad.

## CARTA DE TETUÁN

### La estancia del Ministro de España

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Mis impresiones

Lo mismo que las de cuantos en Tetuán se hayan encontrado, son mis impresiones de brillantez, de gloria, de amor, de triunfo, en fin, para la madre España.

La presencia del Exmo. Sr. D. Alfonso Merry del Val en esta hermosa ciudad ha sido acogida con vivísima simpatía, exteriorizada de mil maneras por parte de todos.

Las palabras no son lo suficientemente expresivas para dar idea de la recepción que al Ministro español se ha dispensado, no ya por nuestra colonia, sino por todos los extranjeros y por las poblaciones mora e israelita.

En Río Martín

Casi al mismo tiempo se presentaban en Río Martín el erigero «Extremadura» llevando á bordo al Sr. Merry del Val y á su bella esposa, y el vapor «Virgen de África» llevando á bordo la comisión de Ceuta, presidida por el teniente coronel Azor, y de la que formaba parte el comandante Martínez Romo, ambos de Estado Mayor; médico mayor Arjona, capitanes de Artillería Oñate, P. Astor y Solste, capitanes de Infantería Mollar y Rodeo y otros.

En el mismo barco iban varios periodistas y la banda del Regimiento de Infantería de Ceuta.

En tierra

Al pisar tierra los señores de Merry del Val, con los que iban los señores Mugairiz y Ocaña, fueron recibidos por el coronel Sr. López Ferrer y el capitán instructor de la policía Sr. Cogolludo, los cuales prometieron palabras de bienvenida.

A corta distancia esperaba la colonia española en pleno, y varios miles de moros y hebreos luciendo sus mejores galas.

A Tetuán

Pronto se formó la comitiva, vistosa, interminable, mientras los cañones de Fuerte Martín saludaban con el estruendo de su pólvora.

A la mitad del camino aguardaban el Bajío Sidi-Bajúi con su séquito y todo el cuerpo consular, para saludar á S.S. El

En la Plaza de España

Eran próximamente las dos de la tarde cuando el cortejo, después de haber recibido honores de las fuerzas de la policía, se abrió paso por entre la apli-

cada multitud para penetrar en la Plaza de España á los acuerdos de la Marcha Real.

El espectáculo era imponente á la vez que alegre. Por todas partes banderas, músicas y gentío que proclamaba en vivas á España.

Poco después se cantaba el Te Deum en la ermita católica.

#### En la casa del gobernador

Desde la iglesia fué el ministro á visitar el Bajío, que le reiteró las efusivas palabras de salutación que en el camino le había dado, observándole con delicadeza y esplendor.

#### En la Cámara de comercio

El Sr. Merry del Val entró al salón de oídas del Gobernador en la Cámara de Comercio, cuyos socios manifestó que su misión era ponerse en contacto con todos los elementos para conocer sus necesidades y aspiraciones y poder así asesorar al Gobierno que les diera satisfacción.

#### Recepción

A las nueve de la noche hubo recepción en el Consulado, cuya puerta se levantaba artística arco.

El acto fué un entusiasta homenaje á España al que puede decirse sin exageración que contribuyó la ciudad enterá.

#### Sánchez.

### El Regimiento de Taxdirt

En la tarde ayer marcharon á Nador, al mando de su Coronel, los tres escuadrones de Taxdirt residentes en la Plaza, con objeto de practicar maniobras de conjunto en las inmediaciones de Tanima, á cuyo fin se unirán á los primeros, los escuadrones destacados en Nador y Zizán.

Las maniobras van á ser muy interesantes.

### En las Obras del Puerto

#### Descubrimiento de un sortilegio

Ayer tarde, practicando trabajos el buzo de la Compañía Transatlántica, Escudier, realizó un hallazgo muy interesante.

Al apoyar con su pie de plomo un saco de cemento, tropezó con un objeto extraño.

Su experiencia en las cosas submarinas le hizo conocer muy pronto que se trataba de un sortilegio.

Inmediatamente lo ató con una cuerda y avisó por dos timones al bote para que lo iziesen.

Una vez á flor de aguas se vió que en efecto, no se había equivocado Escudier: era un verdadero sortilegio; pero de un aspecto curioso y que un poco se parecía á los corrientes porque tenía los implexos más rebujados y al propio tiempo menos recorridos de adorcas.

El eje y anilla á toro, poco más ó menor, que el de un giroscopio de regular calidad.

Tan pronto como se tuvo noticia del descubrimiento se avivó el personal facultativo y en el Museo X, se reunió numeroso público para examinar el sortilegio.

No faltan conjecturas para explicar su procedencia; pero en este asunto no se ha dicho la última palabra.

En realidad no se trata de ningún grado de saña.

El buzo dice que se juega el dado índice de la mano derecha á que el sortilegio procede de Almería á juzgar por los implexos.

## Las elecciones inglesas



José Chamberlain

Ya han terminado las al parecer interminables elecciones inglesas, y se agrada predecir los amigos del gobierno, el triunfo de este ha sido definitivo. Antes de la disolución tenía el gabinete



David Lloyd-George

a Asquith en la Cámara de los comunes una mayoría de 122 votos; en la nueva dispondrá de 126.

Las dos grandes agrupaciones que



Herbert Henry Asquith

se disputaban el triunfo, el bloque democrático del cual es alma el ministro socialista Lloyd George, con sus reformas económico-sociales, y los unionistas, alentados por José Chamberlain



Arthur James Balfour

era binaria del proteccionismo y protección colonial, constituye su más importante arma, han peleado ardorosamente, siempre animados, con fó y entusiasmo hasta el último momento dis-

putándose los votos con verdadero empeño, pero sin tumultos ni algaradas, salvo alguno que otro caso, muy raro y de poca importancia por cierto.

He aquí, por el resultado de las elecciones, el número de votos de que dispondrá en la Cámara de los Comunes cada uno de los grupos que la han de componer:

272 liberales; 42 laboristas; 76 redmondistas; 8 o'brianistas; 272 unionistas.

Estos últimos constituyen el llamado bloque de las derechas, que se descompone en conservadores históricos, proteccionistas, unionistas librecambistas, orangistas protestantes del Ulster irlandés y nacionales cléricales de Irlanda.

A la cabeza del grupo de las derechas figura durante la lucha electoral el señor Balfour, expresidente del Consejo de ministros y jefe de los conservadores, y al frente de las izquierdas el señor Asquith, «leader» del partido liberal y presidente del actual gabinete. Pero, como dejamos dicho, el alma de esas agrupaciones eran Chamberlain y Lloyd George, respectivamente, por la importancia que para la vida económica de Inglaterra tienen los programas de cada uno, y por la elevada significación de ambos en la política británica. Ambas personalidades, tanto en la vida política, como en la social, son el polo opuesto una de otra. Al régimen económico asegurado por Lloyd George en la pasada legislatura, pone Chamberlain la política proteccionalista y conservadora que él siempre procuró como la única que puede conducir al Reino Unido á la prosperidad y engrandecimiento.

Triunfante el bloque de las izquierdas, queda impuesto en el Reino Unido la política socialista y económica de Lloyd George y con ella el programa del gabinete Asquith, que ha servido á este de bandera para que á su alrededor se agruparan en la lucha electoral laboristas y autonomistas demócratas.

He aquí los puntos más importantes de ese programa: abolición del voto de los lobos, desaparición de la pluralidad del voto, reformas sociales y autonomías.

Este es lo prometido; pero á pesar de la victoria electoral, acausa en gran parte que quede incumplido.

## Reparto de SOCORROS

Distinguidas señoras realizan estos días el reparto á domicilio de las 700 pesetas recaudadas con tan caritativo objeto.

Todos los socorridos son gente mestiza, como han tenido ocasión de comprobar personalmente las señoras comisionadas de la distribución.

La cantidad donada á cada pobre ha sido la de 10 pesetas.

#### PRIMERA LISTA

Alcazaba.—1. A. R. M., 67 años, viudo, Manteica 6.—2. J. R. M., 60, viudo, Manteica 6.—3. M. P. R., 80, viuda.—4. A. P., 80, viuda, Plaza Túro 11.—5. A. A. M., 80, casado, Acera Ferrer,

Ataque Seco — 6. J. H. M., 75 años, viudo.—7. J. G. R., 67, viudo.—8. F. F. G., 67, Corral de las Obras.

Hipódromo.—9. M. G. P., 70 años, viudo, casas 156.—10. L. R., 70, detrás de la Escuela Indígena.

Triana.—11. A. R., 75 años, viudo, calle Ato (vía férrea).—12. B. V., 60, viudo.—13. P. T., 60, viudo.

## DESDE LA FRONTERA ARGELINA

### EN BENI-SNASSEN

#### Asesinato y robo

En las cercanías de Berkane se ha cometido un asesinato, cuyos móviles fueron indudablemente el robo.

Los hechos según nuestros informes, ocurrían de la manera siguiente:

En la tarde del 19 de los corrientes, poco después de oscurecer fué muerto de un tiro de fusil el colonel de dicha naciente población Mr. Morelló.

Este iba á caballo hacia Berkane precedido por un criado moro que guiaba su carruaje destinado al transporte de mercancías, marchando uno y otro á corta distancia.

De pronto se oyeron varias detonaciones casi simultáneas y el coloso cayó del caballo á tierra herido de muerte. En el acto varios moros se lanzaron al camino y después de apoderarse del caballo se dieron á la fuga no sin antes hacer algunos disparos al criado, que hundió sus armas sin armas apresuradamente hacia Berkane, dando cuenta de lo sucedido.

Inmediatamente las autoridades se dirigieron al lugar del crimen encerrado ya cadáver á Mr. Morelló.

La oscuridad de la noche y el temporal á la vez reían impidieron por el momento las perquisiciones, que continúaron á la mañana siguiente.

Han sido detenidos tres indigenas de un asuar cercano sobre los que recaían sospechas.

El crimen ha producido honda impresión.

## “AFRICA”

Hemos recibido el número de diciembre de esta patriótica revista, que contiene el siguiente sumario:

Texto: T. Xto del convenio hispano-marroquí.—D. Auge Traval y Rosat, por don R. A.—El homenaje de Coll y Astell; Comentando á Coll y Astell; Los representantes de las posesiones españolas en el África occidental, por don A. T.—Funcionarios coloniales en Fernando Póo, por A. Frick.—Santa Cruz de Mar Pequeña.

Noticias: El IV Congreso Africano; Los alemanes en Marruecos; Decreto del Estado, Traída de agua, Consultorio en África; Las posesiones españolas; Ejército militar en Melilla; Obra premiada; Policía mora; La Administración de Marruecos.—Importante.—De Administración.—Colaboración.

Correspondencias: D. Tinger, De Tetuán; D. Athanasius, D. F. z. De Mazagán.—El comercio de Melilla, por don R. A.—El homenaje de Coll y Astell; Comentando á Coll y Astell; Los representantes de las posesiones españolas en el África occidental, por don A. T.—Funcionarios coloniales en Fernando Póo, por A. Frick.—Santa Cruz de Mar Pequeña.

Noticias: El IV Congreso Africano; Los alemanes en Marruecos; Decreto del Estado, Traída de agua, Consultorio en África; Las posesiones españolas; Ejército militar en Melilla; Obra premiada; Policía mora; La Administración de Marruecos.—Importante.—De Administración.—Colaboración.

Grabados: Si Li-Mohamed El Mokri.—D. Angel Traval y Rosat.—D. Joaquín Coll y Astell en 1889.—Parte del personal de la Hacienda Montesrat de Fernando Póo.—Grupo en la residencia del Rey bubi.—Rama de un árbol derribado en el bosque de una hacienda de Fernando Póo.—Colmillos de elefantes caídos en las posesiones españolas del Muni.

Se nuevo director, D. Angel Traval, y el distinguido cuerpo de redacción con que cuenta, tratan de colocar á esta simpática revista á la altura de las mejores del extranjero, no obstante ocupar un lugar preferente, por lo escogido de su texto y el verdadero lujo con que está editada.

## De interés para el Comercio

A pesar de no hallarse en vigor para Melilla la Ley del Timbre, como quiera que, en cuantos documentos han de tener juego fuera de la Plaza precisa cumplirla, creemos muy útil para el Comercio detallar las principales modificaciones que en dicha Ley introduce el articulado del presupuesto aprobado por las Cortes.

Al art. 140 se redactará en esta forma: «Los cheques al portador y los expedidos a favor de personas determinada llevarán un timbre especial, que se establecerá, de 15 céntimos de peseta; para si fueran estímulos o renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el artículo 138 de la ley, á no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste, además, que en la fecha en que se expedieron el cheque tenía el librador en su poder, de la propiedad y á disposición del librador fondos suficientes para satisfacerlo.»

Dicho timbre, en el caso de ser móvil, se utilizará como se dispone por el art. 9º de la ley.

El artículo 146 será como sigue: «Los documentos de giro librados en el extranjero que llevan de prestanzas para su cobro en España, antes de que puedan ser negociados, aceptados o pagados, se relativizarán como se dispone por el artículo anterior. Sin este requisito no serán admitidos en juicio. Igual formalidad se exigirá en los documentos de dicha procedencia que se expidan a favor del Tesoro ó sean cedidos.

O) Se declaran comprendidos en el art. 162 los títulos de las deudas públicas extranjeras que circulen en España con la única que sea su clase y denominación, los cuales se legalizarán automáticamente en los mismos por la Fábrica Nacional del Timbre al que les corresponda seguir su trámite.

D) El impuesto antiguo de 1 por 1.000 establecido por los artículos 170 y 171 será de 1.50 por 1.000, también anual, a partir de 1º de Marzo de 1911, dejando sin efecto en todo lo demás á las disposiciones de los individuos artificiales y á las dictadas para el desarrollo y aplicación de los mismos por el reglamento de 29 de Abril de 1909.

E) Se considerará adscrito al artículo 173 como sigue: «Del mismo modo, siempre que se reduzca el capital de las Sociedades anónimas ó comanditarias por acciones, á consecuencia de pérdidas sobrevenidas en el negocio que exploten, y en la cuantía misma de esas pérdidas, las nuevas acciones que en su caso se emitan llevarán únicamente el timbre de 10 céntimos, clase 12º.

F) El timbre especial móvil, de recibo de cantidad á que se refiere la excepción 2º del artículo 190, será de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía del recibo lligue á 10 pesetas y no exceda de 500; de 25 céntimos de peseta, desde 500,01 a 2.000; de 50 céntimos de peseta, desde 2.000,01 a 5.000, y de 1 peseta, desde 5.000,01 en adelante.

G) Se declaran como únicas y excepciones del impuesto de timbre del Estado las comprendidas en la ley del mismo impuesto.

## Información militar

Se ha ordenado el envío al Parque Regional de Sevilla, de 28 piezas sistema Saint Chavron.

S) Al librador, jardader D. Antonio Gantayad se le devolverá la instancia que presentó, con objeto de que amplie el informe marginado.

S) Se ha intercambiado de Guerra un crédito de 50.000 pesetas para atención de las fuerzas indígenas.

S) Se ha publicado R. O. autorizando la venta á los vecinos de Melilla y Ceuta, de la pólvora ierática que existe en los P. Russos de Artillería de las ciudades plazas.

S) La Comandancia de Legionarios ha recibido orden de proceder al arreglo de una alcantarilla de la carretera de Zoco al H. d., destruida por los últimos temporales.

S) El remolcador «Reina Victoria» fué ayer a Tres Forcas, con víveres para las fuerzas allí destinadas.

S) Al Coronel del Regimiento de S. a Faraondo se le ha ordenado designar los oficiales de oficio al servicio que han de efectuar obras de reparación en la Primera Ossote.

S) El General Sabiaspector de las fuerzas indígenas ha sido autorizado para que ordene la reconcentración en este P. de 169 individuos policias.

S) Mañana o pasado irá á la Reina Victoria el remolcador de la Junta del Puerto para remolcar á esta rada varios depósitos metálicos de agua.

—H. p. d. o informe de la Comandancia de Legionarios el proyecto para la construcción de una torre en el observatorio de la posición de B. Guadalmina.

S) Se ha recibido una apisonadora con destino á los trabajos que realiza la Comandancia de Legionarios.

S) Los primeros tenientes D. Arcadio Fernández y D. Enrique González, de Cerriola y África, respectivamente, han presentado la instancia en súplica de que quede sin efecto su petición de ingreso en la Guardia civil.

S) Se le ha concedido una comisión del sueldo por dos meses, para Madrid, al capitán de Caballería D. Federico de Souza.

S) Se ha ordenado que dos parejas de la B. sombrilla presten servicio de vigilancia en la carretera que conduce a Zoco al H. d.

S) Ha sido desestimada la instancia presentada por el capitán D. Emilio de las Heras.

S) Para prestar servicio en el Hospital de Chafarizas, ha sido designados un cabo y tres sanitarios.

S) Durante la estancia de S. M. el Rey, desempeñaría el cargo de Gobernador y Ayudante de los grandes de barrantes de A. fuero XIII, el Teniente Corone D. José Carrasco y el Capitán D. José Vergara, respectivamente.

S) El sargento del regimiento de Melilla D. E. Tebas Viamonte, ha presentado instancia en súplica de que se le conceda pase, á prestar servicio, al regimiento de Gorafe.

S) Han sido paseados: para S. M. R. que (Cádiz), el primer teniente don Alfonso Fernández; y p. C. que, el Oficial 5º de Telégrafos D. Rafael Jiménez.

**ZOTAL**  
(REGISTRADO)  
DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfector para habitaciones, cuarteles, hospitales, estóreas, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Cáceres. —SE-  
VILLA

**SE VENDE EN SEVILLA**

**Una máquina á vapor**

fabricada por la acreditada casa constructora Ruston, Proctor & C°; de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil).

Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12.

Es fácil portátil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que se le puede hacer funcionar en la posición que más convenga.

El sistema de válvulas es como todo lo demás, de gran efecto.

Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills». —Puerta de Tierra, y para otros informes acudirse á Levy y C. —Turnbull's Lamo, Gibraltar.

**SE COMPRAN** hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

**La Joyita** Gran surtido en joyas para oficiales y cadetes oro de ley. Granada, 5, frente al Café Ruiz.

**Se alquilan camiones**

Calle del GENERAL MIRALLO, 20

# TELEGRAMAS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

### Noticias militares

#### Graffitación

Se ha concedido gratificación de efectividad en su empleo á los capitanes de caballería, Sres. Parrat, Pérez y Martínez; y á los tenientes Sres. Bonitz, González, Moro y Miñigo.

#### Reenganchados

Se dispone que sean altos los sargentos reenganchados con premio, en esa Comandancia de Artillería, D. Ramón Virgili, y D. Antonio Artacho.

#### Abono de campaña

Se concederá en breve el abono del doble tiempo de la campaña, á cuantos tomaron parte en la de Melilla.

#### Tiempo de residencia.-Vestuario

S. dice, que, en lo sucesivo, no se limitará el tiempo de residencia en esa plaza, desapareciendo el plazo máximo de dos años.

También se dice que va ser suprimido el calzón «brich» sustituyéndose por el antiguo español.

#### Firma del Rey

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, y Hacienda.

#### Los decretos firmados son:

—Concesión de varios indultos.  
—Nombramiento subdirector del Banco Hipotecario, al Sr. Coixen.

A propuesta del ministro de la Gobernación, ha firmado también el Rey un decreto promulgando la Ley de la jornada misera, y otro, concediendo al General Martínez, la gran cruz de la orden de Beneficencia, como también, á los duques de Baena y de Tolosa.

#### Lo de Huelva

**La huelga.-Tranquilidad.-La des carga**

Se han recibido noticias oficiales participando que reinó tranquilidad en Huelva.

No obstante, continúan las precauciones tomadas por las autoridades.

En las minas de Riotinto se trabaja sin interrupción.

La descarga del muelle se ha efectuado por 70 vagones, y sin que haya habido incidente alguno.

#### Los asuntos de Barcelona

##### La Junta de Asociados

Dicen de la ciudad condal que mañana se reunirá el Ayuntamiento con la Junta de Vocales asociados.

El objeto de la reunión será discutir y votar los presupuestos de 1911, y tratar de los asuntos del agua y del cemento, tan discutidos en las cortes.

#### Más leyes promulgadas

E. S. Gantayad ha sometido á la firma régia la promulgación de las leyes definitivamente votadas por las Cortes.

#### La Mesa de Sanado

Hoy la Mesa de la Alta Cámara volvió al Palacio para la aprobación régia de otras nuevas leyes.

#### El Baile en Palacio

##### Cotillón de honor

Se sabe que en el Baile que este noche se celebrará en Palacio, tomarán parte en el cotillón de honor los Sres. Gantayad, y García Prieto.

#### Cebolla mejorada

El ministro de Hacienda se encuen tra ya casi completamente restablecido de su enfermedad.

#### Firma del Mariscal

El Sr. Arribalzaga ha llevado á Palacio los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al contralmirante Sr. Santaló.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general del Apostadero de Cádiz el Sr. Arribalzaga.

Concediendo la presión de 4.000 pesetas á la viuda e hijos del capitán de avión Sr. Cedarso, muerto en el combate de Cavite.

#### Resolución de la Junta de Zaragoza

En Zaragoza han tenido éxito

las gestiones que se hacían para poner fin á la huelga de obreros panaderos.

El acuerdo se ha ultimado bajo variadas bases, una de ellas el aumento de un real en el jornal.

#### En beneficio de Melilla

Conferencia.-Petición.-Acceso.-Visas gratuitas

Esta mañana han celebrado una tensa conferencia, el Sr. Canalejas, los ministros de la Guerra y de Fomento y el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía «Correos de África».

El objeto de la reunión no era otro que concretar las concesiones que dicha empresa pudiera hacer en beneficio de los intereses de Melilla. Después de larga discusión se acordó que en adelante la compañía haga gratuitamente todos los transportes oficiales, incluido el personal, así como facilitar cada mes 900 pasajes gratuitos de pasajeros de Melilla á Melga y otros tantos de este á aquella ciudad, atendiendo á la manutención mientras los viajeros se encuentren abordo.

Para poder optar á ese beneficio los viajeros solteros necesitarán presentar en la casa consistorial certificado de buena conducta, y los casados deberán estarlo por la Iglesia.

Este último requisito ha sido impuesto por los Sres. Ventosa y Serrano.

#### Más de Guerra

##### Confirmación

Se ha confirmado la concesión de orugas rojas del Mérito Militar, pioneras, á los sargentos de Infantería, don Manuel Hurtado, D. Julian Gallego, D. Zenón Herrero, D. David Merello y D. Vicente González.

Y menciona la confirmación al comandante de Infantería D. Justo Campillo y al Farmacéutico 2º D. Santiago Grasa.

##### Aumento de sueldo

S. ha dispuesto se abone el diez por ciento sobre su sueldo á todos los sargentos y asimilados que disfuten sueldo menor al de segundo teniente.

##### Vacante

Se ha anunciado una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería.

##### Retiro

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha dispuesto pase á situación de retiro el capitán primero don Valentín Eyraud Léviano.

##### Defunción

Se ha recibido noticia de haber fallecido el capitán de Caballería D. Conrado Serrato Falceto.

##### El solero es Turquía

242 invasores. - 152 defunciones

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de Constantiopla, participando que en Persia, pueblo inmediato á dicha población se han registrado, durante el día de ayer, 242 invasores de cárceles, habiendo fallecido 152 de los atacados. Las autoridades turcas adoptan las medidas convenientes para evitar la propagación.

Ante el temor del contagio, muchas familias acomodadas de Constantiopla, han abandonado la población.

##### Un ciclón en Casablanca

Las noticias que se reciben en el ministerio de la Gobernación de las autoridades de Casablanca, confirman las recibidas por los periódicos, según las cuales, un terrible ciclón ha causado enormes destrozos en distintos parajes.

De la capital del archipiélago, se han enviado auxilios, para mitigar en parte los efectos del ciclón.

##### Basqueland

La mayoría radical del Ayuntamiento de Barakaldo, ha obsesionado con un basqueland á los diputados Sres. Lerroux y Iglesias (Don Emilio). Durante el acto reunió mucho entusiasmo, censurándose la conduct

ház declaraciones de gran trascendencia para el porvenir de España.

El primero de dichos mitines se verificará en Zaragoza.

### La huelga de los descargadores de Huelva

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los descargadores del muelle.

Anoche celebraron una reunión los patronos, acordando persistir en su actitud.

Las últimas impresiones no son nada optimistas.

Los huelguistas celebrarán esta noche un mitin en el teatro Merino, al cual asistirán representantes de varias sociedades obreras.

El objeto de la reunión no es otro que el de acordar la huelga general.

Las autoridades adoptan muchas precauciones en previsión de probables acontecimientos.

Los gremios asesores proyectan celebrar una manifestación para protestar de los presupuestos municipales aprobados para el próximo año.

El Gobernador civil ha manifestado que no autorizará la manifestación, en atención a las especiales circunstancias por que atraviesa la capital.

### Llegada de fuerzas

Procedente de Sevilla, ha llegado a Huelva una sección de la Guardia civil.

Donde bien temprano, la benemérita patrulla por la población, especialmente el muelle y calles adyacentes.

Aunque la tranquilidad es completa, se teme que ocurrían desórdenes, si como se cree llega a estallar la huelga general.

Los patronos han publicado un manifiesto, exponiendo a los obreros las medidas adoptadas para evitar que los huelguistas ejerzan coacción sobre los que no les secundan.

### Lo que dice "La Epoca"

El diario conservador, hablando de la situación política actual, dice en su editorial de hoy que si el Sr. Canalejas reorganiza su partido conforme a los moldes históricos, la agrupación liberal se robustecerá durante el próximo año; pero que si persiste en seguir la política personal, llena de equivocados, hasta ahora desarrollada, el año 1911 será fúnebre para los liberales, y el partido quedará en la situación en que se encontraba a la muerte del Sr. Sagasta.

### El puerto de Tánger se construye

#### Carenco de fondos

Telegramas de París participan que el Meknès negocia nuevos empréstitos con que poder atender a las más perentorias necesidades de su gobierno.

Se cree que el representante del Sultán no verá realizado lo que se propone.

Asegurase que en vista de la carencia de garantías financieras, el Siadiente Internacional de Defensa de los intereses económicos de Marruecos, se ha negado a construir el puerto de Tánger.

#### Manifestación macabra

Despachos de Niz, comunican que los estudiantes de la facultad de Medicina, han recorrido las calles de la capital en tumultuosa manifestación, arrojando sobre los transeúntes los restos de los cadáveres que utilizaban para sus estudios.

El suceso ha causado gran indignación.

#### Choque

En la línea del ferrocarril de Orleans y en un paso a nivel, un tren expreso ha chocado con un coche ocupado por varios viajeros.

Del accidente han resultado seis muertos y tres heridos graves.

### Alhucemas, Península

(POR TRÉGEOFO)

Ayer mediodía se registró en esta isla un violento temblor de tierra. No puede calcularse el tiempo que duró, pues los vecinos, asustados, no estaban para consultar el reloj.

En el campo vecino la intensidad ha sido mucho mayor, porque han venido a tierra algunas casas de Axáiz.

Las islas de mar y de tierra que hay entre Alhucemas y la costa han quedado unidas con la playa, por haber salido a flor de agua otras formando una lengua de tierra sin solución de continuidad.

Alhucemas no es isla desde hoy, sino Península.

Los moros han entrado en la isla por el istmo, y todo el vecindario se trasladó a la costa siguiendo el mismo camino.

Españoles y moros no salimos de nuestra sorpresa.

El fenómeno tendrá gran transcendencia para el porvenir de España en estos territorios.

La Naturaleza ha obrado como no podría soñar el más exaltado Centro Africano.

#### Almela.

N. de la R.—La conferencia quedó interrumpida por avisos del cable; pero hoy quedaron reparadas, y podrán luego, en hoja suplementaria, dar nuevos detalles del curioso y trascendental fenómeno.

### SECCION OFICIAL

### Junta de Arbitrios

#### ANUNCIO

Los usufructuarios de terrenos en los barrios y sitios que a continuación se expresan, se servirán hacer efectivo en la oficina de recaudación del muelle antes del día 15 de Enero próximo, el canon correspondiente a los mismos, significándoles que, de no efectuarlo, les pararía los perjuicios a que dé lugar su morosidad.

Barrio de Alfonso XIII y ensanche del Pueblo.

Id. de la Reina Victoria.

Id. del Hipódromo.

Id. Obrero y su ampliación.

Id. del Carmen y su ensanche.

Terrenos dedicados a industrias.

Terrenos dedicados a labor.

Derechos de edificación del Barrio Obrero.

Melilla 27 de Diciembre de 1910.—El General Presidente, Pedro Real.

#### ANUNCIO

Se recomienda a los dueños de cajas, valijas y cualquier otro objeto depositado en la vía pública en los muelles, y en particular al que lo sea de un kiosko desarmado que se halla desde hace tiempo en la explotación del muelle Becerra, los retiren en el plazo de ocho días, a contar de esta fecha en el concepto de que si no lo verifican lo hará esta Junta, vendiendo luego los citados objetos en pública subasta, por conceptos como abandonados.—Melilla 14 de Diciembre de 1910.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

#### ANUNCIO

Encontrándose desalgu lada la cajeta número 3 del Mercado, los que deseen ocuparla se servirán presentar solicitud a la Presidencia de esta Junta antes del día 4 de Enero próximo, expresando los artículos que deseen expedir.

Melilla 22 Diciembre de 1910.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

#### ANUNCIO

Regimiento Infantería San Fernando número II

Hallándose vacante la cartina del mismo, se hace saber por medio del presente a fin de que los que deseen ocuparla presenten pliego de condiciones acompañados de la correspondiente instancia dirigida al Jefe de dicho Cuerpo, hasta el 29 del actual, siendo cargo el importe de este anuncio al que se le adjudique aquella.

Hipódromo (Melilla) 23 de Diciembre de 1910.—El Coronel, Astillero.

### LA VICTORIA

Taller de lavado y planchado mecánico. Especialidad para hoteles, restaurantes, etc. Servicio a domicilio. Se reciben avisos, en casa de las Sres. D. Salvador García, antigua de Montes; D. J. Lloret, General Pareja; D. Panadería de D. J. Morer, Vilafafías 8, y Petit Pelayo, Hipódromo.

### Fonda Nueva Argentina

GENERAL CHACEL, 2  
Hospedaje completo... 400 pesetas.  
Abono por días..... 2.25

### Para Reyes!

### Para Reyes!

Novedad, atracción, caprichosos objetos en juguetería ha recibido esta casa procedente de Alemania.

Grandioso surtido a precios increíbles. Exposición permanente desde hoy en su establecimiento y escaparates.

### — Malpartida Hermanos —

Se venden los carreajes núm. 26  
Para detalles Iglesia 8, principal

### De Espectáculos

En el Salón Melilla debutó anoche una «troupe» de cupletistas y bailarinas, que fue del agrado del público, el cual le prodigó sus aplausos.

Las «Perlas» con sus bailes; la «Serrinita» y la «Carrita» con sus cuplets; al Sr. Soler (monologuista cómico excéntrico de gran mérito), la bellísima «Toralito» cupletista de verdadera sujeción, y la afamada bailarina Amparo Medina, con su extenso repertorio de danzas nacionales y extranjeras, obtuvieron un verdadero éxito.

### ECOS DEL MUNDO

### DIRIGIR UN PERIÓDICO

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrito en su bafeta una exposición de los motivos de tan seria determinación; de la que extraemos lo siguiente:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastiados de política.

Si se preocupa de políticas, dejan la suscripción porque el periódico es insipido y pañado.

Si se publican artículos originales dicen que no vale la pena ocupar espacio coa ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se inserta algún artículo agradable a las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico, por superficial e insulto.

Si se dan las variedades, se borran de la publicación porque carece de simpatía.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demócrata; si en sentido conservador, de regresivo y ultramonárquico.

Si aplaudo un acto, me llaman patriota; si lo critico, me tratan de vilano.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo a expensas del público; si no las pago me dicen que soy un trampa.

Me suelto, pues, para librarme de tantas calamidades.»

#### Y. X.

### NOTICIAS

#### Aviso importante

La Sucursal del Banco de Cartagena de esta P. z., advierte a sus clientes que, con el objeto de facilitar, a fin de año, su Balance general de cuentas, no practicará operaciones de Caja en el día 31 mes actual, exceptuando el cobro y aceptación de letres, no incidiendo en dicha resolución.

El viaje de "Guerrita".

Desde hace dos días, se encuentra en nuestra P. z. el popular ex matador de toros D. Rafael Guerra «Guerrita», al cual acompaña los distinguidos ingenuos de Córcega D. António Esquivias y D. Agustín Martínez.

Los propósitos de «Guerrita» no son otros que dotar a Melilla de un magnífico circo también, de cuyo negocio esperan grandes resultados.

Los numerosos amigos y admiradores de este, lo obsequian hoy a los doce, con un baquetón en el Hotel Victoria. El resto será amenizado por una banda de música.

El résumé de los bailejos lo hará «Guerrita», el cual se ocupará de la conveniencia de que «Esposa» introduzca en el vacío imperio la fiesta a los pitones.

Terminada la etapa, «Guerrita» y sus admiradores se trasladarán a Roségordo, con objeto de designar el emplazamiento de la nueva plaza de toros.

A los cinco embocarán en el vapor correo, con rumbo a la Península.

Cañonero

H. fundado en esta reda el cañonero «Maestro de la Victoria», el cual realiza un crecerío por estas costas.

#### Peticion de mano

Para un distinguido cronista de sociedad, ha sido puesta la mano de la bella y gentil señorita Olalia de Farfán de los Godos.

Mil enhorabuenas.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron sa-

### Rodríguez y C.º, Ingenieros

Proyectos, dirección y ejecución de toda clase de obras civiles.

Especialidad en edificios para industrias, grandes talleres, etc.

#### OBRAS HIDRAULICAS

#### Oficina técnica: Gran Cr. pitón, I-3.º, centro

DE 8 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos a las personas que acrediten legalmente su pobreza.

tidos L. Gómez y Francisco Jiménez Sanchez de lessicas que se iniciaron casualmente.

#### Detenido

En el arresto ingresó un hebrea por desobedecer a un guardia urbano.

#### Consejo de Guerra

Melilla se reunirá el Consejo de Guerra en la sala de banderas del cuartel del Regimiento de Melilla, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Joséfa Martínez Rodríguez, por el delito de lesionar manos graves por imprudencia.

Presidió el Tribunal el coronel don L. Gómez, actuando de fiscal el teniente auditor de tercera D. Julio Ramón Llave, y de defensor el capitán don Fermín Fajardo.

### Atención

El RIF POSTAL es la casa de Melilla que está surtida de las más altas novedades en toda clase de postales.

El que quiere una postal a gusto ha de visitar el RIF POSTAL, Tetuán, 3.

En el Parque Hernández se extravió un bolso de plata de señora. Se suplica a quien lo haya encontrado lo devuelva en los Pabellones de Santiago, núm. 22, donde se le gratificará si lo desea.

### COMEDOR INDEPENDIENTE

Servicio a la carta y por cubiertos

### RESERVADO

CARNETS especiales para abonos por cubiertos

# VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA REDA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas óptimas de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y canticas

## SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.  
Para Chatarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del dia.  
Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde.  
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.  
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

## Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	DE MELILLA	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Málaga . . . . .	22	16	6	Río Martín . . . . .	30	25	15
Chafarinas . . . . .	8	6	4	Ceuta . . . . .	30	25	15
Cabo de Agua . . . . .	8	6	4	Gibraltar . . . . .	30	25	15
La Restinga . . . . .	4	3	2	Tánger . . . . .	40	35	20
Alhucemas . . . . .	10	8	5	Cádiz . . . . .	50	41	25
Peñón-Velez . . . . .	10	8	5	Larache . . . . .	50	41	25
Almería . . . . .	20	15	5	Rabat . . . . .	70	56	35
Cartagena . . . . .	28	23	14	Casablanca . . . . .	80	64	40
Alicante . . . . .	30	25	15	Mazagán . . . . .	90	75	45
Valencia . . . . .	40	33	20	Saffi . . . . .	100	80	60
Tarragona . . . . .	45	36	22	Mogader . . . . .	110	88	55
Barcelona . . . . .	50	41	25	Cualquier de los pue- tos de Canarias . . . . .	120	96	60

## Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajan en las clases de 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y computen por lo menos 2 pa-  
sajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anun-  
ciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente  
billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación ante-  
de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Sobres Reques y Hijos.—Cartera del Buen Airego, número 8

# Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

## SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.

— De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes. —

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus Consignatarios en Melilla **BENITOCH Y SICOU** Calle de Alfonso XII  
consignatarios en Melilla **MANTELETE**

## Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Málaga, Cádiz, Lorca, La Unión, Algeciras, Almería,

Mazarrón, Murcia, Cartagena, Almería, Melilla, Ceuta, Tánger y Cádiz

Saldo anterior . . . . . Ptas. 13.810.796'52

Impresiones durante la semana

MARZO . . . . . 414.091'09

Suma . . . . . 14.224.887'61

Reintegros . . . . . 342.237'63

Saldo . . . . . 13.882.549'98

Melilla 10 de Noviembre de 1912.

Sucursal en Melilla, Calle Granada número 10

# SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.

— de Marsella . . . . . 5, 18 y 28.

— de Orán . . . . . 2, 9 y 28.

Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

**SRES. CATTAN Y BENATTAR**

ALFONSO XII (MANTELETE)

# TELEGRAMA DEL RE

## CIDRA CHAMPAGNE

LA CIDRA  
MÁS  
IMPORTANTE  
DE ESTE  
ARTÍCULO  
EN ESPAÑA.

Producción  
anual:

2 millones  
de botellas.

TALLER  
MECÁNICO  
PARA LA  
FABRICACIÓN  
DE ENVASES.

EL GAITERO  
Muelle y vapor propios de la casa

Valle Bacha y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

E S P A Ñ A

## Fomento Mercantil e Industrial

HISPANO - MARROQUI

## Sucursal en Melilla

Esta Casa se dedica á la  
Agencia de Transportes á Domicilio

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## VENTA DE ALFALFA

Representaciones . . . Industrias . . .

Concesiones . . . Importación . . . Exportación . . . Contratos . . . Consignaciones

Para cualquiera de los servicios indicados, dirigirse al Gerente de la Sociedad

PEDRO FRANCÉSCH

Oficinas: Calle del General Chacel,  
frente á La Reconquista

SE NECESITA en alquiler en  
cuarto con alcoba  
redondos, y se quier médico. Para  
informes, en el Hiptérómetro, detrás de  
las Escuelas Indígenas. — Baraca.

## LA MODA

## DE MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 8

En este acreditado establecimiento  
se acaba de recibir un extenso y variado  
sortido de calzado de todas clases  
para la presente estación.

Especialidad en calzados Bestia.  
GENERAL O'DONELL, 8

## SE NECESITA

piso en calle céntrica, preferible General  
Chacel. Se cambiará por casita situada en  
el Barrio Obrero, la cual puede comprarse  
el alquiler. Informarán en el restaurante  
de los baños «El Recreo».

## LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima  
temporada de invierno, ha recibido la  
casa de

MALPANTIDA HERMANOS, (S. en E.)

Grandes existencias en todos los ar-  
tículos procedentes de París, Londres,  
Berlín y Barcelona. Peletería inglesa pa-  
ra trajes de caballero. Fantasía en lanas,  
pañuelos, otomazos y amures para trajes  
de señora. Bosas, pieles, escharpes, japo-  
nases, abrigos de punto y paño, gorri-  
tas, gabardines, chales, tequillas, toritos,  
chambres y infinitad de artículos para  
la temporada.

Surtido completo en franelas de to-  
das clases á precios limitados.

Mantos lana inglesa precios sin com-  
petencia.

Visítela esta casa, donde se pueden  
convencer del buen gusto, grandes  
existencias y precios limitados.

BARRIO REINA VICTORIA

Se alquilan y se venden  
palos derechos para andamiaje, de 15 me-  
tros, y vigas de 3 á 7 metros de largo.

Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100  
kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería  
y carnecería de Diego Navas Gómez.

Se vende una casa, sita en la

Alezabar, calle de la  
Montaña. Dato: D. Diego Vega.

Blanco y Negro y El Cine

= Son las más exquisitas picaduras =

Jiménez y Compañía, de la Habana

— embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 250 docena

Id. con manteca 275 kilo

Tocino salado 1'40

Morcillas con manteca 1'70

# VAPOR TINTORE



## Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.

Almería para Melilla . . . . . 8, 18, 28.

Melilla para Orán . . . . . 9 de cada mes.

Orán para Melilla . . . . . 10

Melilla para Almería . . . . . 11, 19, 29.

Almería para Barcelona . . . . . 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

## Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla . . . . . Ptas. 40 Céntas. — 20 ptas. cubierta.

Almería á Melilla . . . . . 15 . . . . . 5'75 . . . . .

Melilla á Orán . . . . . 20 . . . . . 10 . . . . .

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domínguez y Cerrí Hnos., Paseo de Colón 17.

ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

MELILLA, Sres. Melul y Levy.

ORÁN D. José María Trujillo

## PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, el estribo y bronceado de plata.